



SENADO

N.º 21

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2018**

Asisten los Excmos. Sres.:

D. Manuel Guillermo Altava Lavall
Presidente
D. Juan Ramón Represa Fernández
Vicepresidente Primero
D.ª Fuensanta Lima Cid
Vicepresidenta Segunda
D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez
Secretario Primero

D.ª María Aparicio Calzada (sustituida por D. Avelino García Ferradal)
D.ª Cristina Ayala Santamaría
D. Joan Bagué Roura
D.ª Laura Berja Vega
D.ª Susana Camarero Benítez
D.ª Celia Cánovas Essard (sustituida por D. José Ramón Arrieta Arrieta)
D. Joan Comorera Estarellas
D. Remigio Joel Delgado Cáceres
D. Miquel Àngel Estradé Palau
D.ª María Dolores Etxano Varela
D.ª María José Fernández Muñoz
D. Luis Manuel García Mañá
D.ª Nuria Guijarro Carrillo
D. Antonio Morales Lázaro
D.ª Esther Muñoz de la Iglesia
D. Jordi Navarrete Pla
D. Iñaki Oyarzábal de Miguel
D.ª María Auxiliadora Pérez Díaz
D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez (sustituido por D. Francisco Javier Fernández González)
D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez
D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo
D.ª María Teresa Tortonda Gordillo
D.ª María Rosa Vindel López (sustituida por D.ª María Begoña Contreras Olmedo)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Siendo las doce horas y cuarenta minutos se reúne la Comisión de Justicia en la Sala Luis Carandell. Se producen las asistencias y sustituciones en la sesión que se reflejan arriba.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2018.



SENADO

En primer lugar se ratifica la Ponencia de la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, sobre medidas urgentes en aplicación del Pacto de Estado en materia de violencia de género, que queda integrada por los siguientes senadores: D. Joan Bagué Roura (GPN), Dña. Laura Berja Vega (GPS), Dña. Susana Camarero Benítez (GPP), D. Joan Comorera Estarellas (GPPOD), D. Miquel Àngel Estradé Palau (GPER), Dña. María Dolores Etxano Varela (GPV), Dña. Fuensanta Lima Cid (GPS), D. Jordi Navarrete Pla (GPMX) y Dña. María Teresa Tortonda Gordillo (GPP).

Se entra a continuación en el dictamen de dicha Proposición de Ley.

El Sr. Presidente resume el contenido del informe de la Ponencia sobre esta Proposición y explica el desarrollo de la sesión.

Acto seguido se pasa al turno de defensa de las enmiendas no incorporadas al informe en el que toma la palabra en primer lugar el senador Navarrete Pla, para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto; a continuación interviene el Sr. Comorera Estarellas para defender las enmiendas del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El turno en contra es dividido por las senadoras Berja Vega (GPS) y Camarero Benítez (GPP).

En el turno de portavoces intervienen, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Navarrete Pla, que anuncia el voto a favor; por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC), el senador Bagué Roura, anunciando también el voto favorable; la senadora Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco, anunciando el voto favorable igualmente pero reservándose apoyar las enmiendas vivas que merezcan la conformidad de su grupo; el Senador Estradé Palau, anunciando también el voto a favor; el senador Comorera Estarellas, en nombre del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, para justificar el voto favorable pero manteniendo sus enmiendas como votos particulares; las senadoras Lima Cid y Berja Vega, por el turno del Grupo Parlamentario Socialista que dividen entre sí y también se manifiestan a favor, y por último la senadora Tortonda Gordillo, por el Grupo Parlamentario Popular, anunciando el voto favorable.

Puesto a votación el texto propuesto por la Ponencia recibe 26 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, quedando aprobado por unanimidad.

Para la presentación del dictamen al Pleno es designado el Presidente de la Comisión.

A continuación se ratifica la Ponencia de la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, integrada por los senadores: Dña. Cristina Ayala Santamaría (GPP), D. Joan Bagué Roura (GPN), D. Joan Comorera Estarellas (GPPOD), D. Miquel Àngel Estradé Palau (GPER), Dña. María Dolores Etxano Varela (GPV), Dña. María José Fernández Muñoz (GPS), D. Antonio Morales Lázaro (GPS), D. Jordi Navarrete Pla (GPMX) y D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez (GPP).

Se entra en el dictamen de esta proposición y el Sr. Presidente resume el contenido del informe aprobado por la Ponencia.

Abierto el turno de defensa de las enmiendas no incorporadas al Informe, el Sr. Navarrete Pla, lo hace con su enmiendas.

El senador Bagué Roura da por defendidas las enmiendas de la Sra. Julios Reyes y el Sr. Rodríguez Cejas y defiende las enmiendas que tiene formuladas junto con el senador Cleries i González.



SENADO

El senador Navarrete Pla da por defendidas las enmiendas presentadas por la señora Roldán Suárez y los señores Alegre Buxeda, Crisol Lafront y Marcos Arias.

Las senador Estradé Palau defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea son defendidas por el senador Comorera Estarellas.

Abierto el turno en contra intervienen las senadoras Fernández Muñoz, por el Grupo Parlamentario Socialista, y Ayala Santamaría por el Grupo Parlamentario Popular.

Se abre el turno de Portavoces y el senador Navarrete Pla, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, confiesa su perplejidad en cuanto a la postura que debe adoptar respecto del dictamen, que comparte en buena medida pero incorpora contenidos resultado de enmiendas sin relación con la finalidad de la Proposición de Ley; el senador Bagué Roura anuncia el voto contrario como también lo hace la senadora Etxano Varela; el senador Estradé Palau manifiesta la conformidad de su grupo con las mejoras que introduce la proposición y su oposición a los contenidos que inopinadamente se han introducido en ella; el senador Comorera Estarellas anuncia la abstención de su grupo; igualmente la senadora Fernández Muñoz, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; cierra el turno la senadora Ayala Santamaría justificando el voto favorable.

Puesto a votación el texto del informe de la Ponencia recibe 14 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones, quedando aprobado como Dictamen de la Comisión sobre la Proposición de Ley referida.

Para su presentación al Pleno es designado el Sr. Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Manuel Guillermo Altava Lavall

Jorge Alberto Rodríguez Pérez